

Guayaquil, 3 de Marzo del año 2016

Señora:

Gerente de la Compañía PAPELDOR S.A.
Ciudad.

Estimada Señora:

Cúmpleme por su intermedio entregar para conocimiento de la Junta General de Accionistas de acuerdo con los artículos 321 y 333 de la Ley de Compañías, el informe que me corresponde para conocimiento y decisión del máximo organismo social de la misma.

De conformidad con mis atribuciones he fiscalizado totalmente la administración de la compañía PAPELDOR S.A. correspondiente al año 2015, de la revisión de los mismos se puede apreciar que la compañía ha tenido poco movimiento, de la misma manera generó un gasto pequeño, lo que ocasionó una pérdida de \$397,00 dólares; además con lo relacionado a la contabilidad y estados financieros estos se han llevado de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF).

Muy Atentamente,


C.P.A Andrea Rodríguez Méndez
C.I.1309893137
COMISARIA